

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares, 1'75 ctas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 pta.  
 PROVINCIAS: Trimestre... 61.  
 EXTRANJERO: Trimestre... 15.  
 Número suelto, 10 ctmos.

## Política local

### Las disputas republicanas

#### El particularismo frente al espíritu del pueblo

Seguimos sosteniendo que no es la hora de que los republicanos se dividan y se ataquen. Bien sabemos que no han sido estos partidos modelo de unidad ni de confraternización. Desde que las aspiraciones republicanas surgieron en España como una necesidad política, los núcleos izquierdistas, lejos de marchar de acuerdo, se acometieron con saña y despertaron rivalidades absurdas.

De esa forma, destruyéndose los unos a los otros, anulándose, mata-ron la primera República. Mucho tiempo siguieron desunidos; pero cuando las grandes fuerzas del republicanismo concertaban la unión, la Monarquía sentía grandes temores porque el frente único contra ella suponía un serio peligro.

No duraba mucho la fusión de las fuerzas; bien pronto se rompía por cuestiones de caudillaje o por la vanidad de cualquier partido. El resultado era que siempre salía algún o estigio republicano quebrantado, el espíritu público depredado y la Monarquía satisfecha, bien segura de que la soberanía del pueblo, mal administrada por los dirigentes, seguiría riéndose ante el derecho divino del príncipe, que pretendió resucitar Stahl cuando el sentido filosófico ha sido reducido a un pintoresco tan arbitraria teoría.

La República ha sido posible en España cuando todos los partidos antimonárquicos ofrecieron la solvencia de la unión. De haber hecho antes lo que en Murcia hacen ahora, ni hubieran ganado las elecciones ni tendríamos la efeméride gloriosa del 14 de Abril.

Generosamente se fusionaron todas las fuerzas para la campaña electoral y así se ganó la batalla. Pero luego hubo quien hizo de Sixto y tendió más a su preponderancia que a seguir en la humildad de una disciplina. La ruptura ha sido prematura y, como ya hemos dicho, constituye un fraude a la conciencia republicana de Murcia. Porque a nadie le deslumbraban los partidos ni nadie se fijaba en nombres. Prueba de ello es que dos republicanos de firme consecuencia salieron derrotados por ese capricho del azar electoral, mientras que candidatos llegados precipitadamente a las filas republicanas después de gastarse en los partidos monárquicos triunfaron por el entusiasmo incondicional del pueblo, que ni siquiera quiso ver que les daban figuras de lanceo, procedentes de la almoneda ciervista y dictatorial. Bastó que vieran un poco retocada la pintura descubierta de republicanismos, aunque se les viera el antiguo color político, para que el pueblo hiciera como que no los conocía y los votara, creyendo que generosamente debía de olvidar y no plantear distinciones ante el pleito angustioso que se ventilaba.

¿Han respondido los concejales al entusiasmo de Murcia? Decididamente, no. Invadidos para ir solos, a la hora del triunfo tiran como el famoso pontífice las muletas y se deciden a obrar por su propia cuenta, aprovechando los motivos de rivalidad que nunca faltan entre hermanos.

No es que pensemos que todas las fuerzas antimonárquicas han de ir siempre juntas ni han de fundir su ideal en la demagogia; pero se impone provisionalmente una gestión de concordia para el éxito de la República. Pensando así, todos los ministros siguen unidos y ninguno crea a su partido postergado. ¿Por qué entonces, si los jefes se unen y si todos están de acuerdo para transformar España, no hemos de estarlo aquí para sedimir a Murcia?

He visto con pena un artículo del señor Moreno Galvaes en el que busca desesperadamente argumentos para ver perseguido a su partido. Su agudeza no puede llenar ese compromiso y con su buena voluntad no presenta más que una antología de motivos precarios.

Hubiera querido ver proyectada su energía luchando por la colaboración y la fraternidad más que recogiendo pequeñas cuestiones que en todas partes se suscitaban y que a todos hacían reaccionar con el mismo sentido negativo de rivalidad.

Ortega y Gasset, el maestro de la España contemporánea, que quiere ver a la República avanzando su griterío sobre la línea maximal del horizonte, siente la generosidad de la altura, perfumada por las imágenes bellas.

El filósofo prescinde con el granito del detalle y pide generalidades profundas, perspectivas nobles, sintetismo en la transformación de España.

Y tiene razón; si nos perdemos en ridículas contiendas para dar a los accidentes mayor importancia que a la esencia, acabará el pueblo por volver la espalda a todos los partidos republicanos, como núcleos irresponsables, inconscientes de su deber y de su hora.

Si los republicanos dirigentes están satisfechos de lo que pasa en Murcia, el pueblo no lo está. Porque los horizontes se cierran y el Sol de la República, que estaba llamado a iluminar un rápido progreso en todos los órdenes de la vida, apenas si alumbra tímidamente las más pedantes disputas.

El dilema está claro: o se borran esas pequeñas diferencias y se establece una norma sincera de colaboración o el fracaso de todas las fuerzas malogrará fatalmente el ansia de redención murciana.

El pueblo no ha votado unánimemente para alentar rivalidades impropias de la grandeza y la responsabilidad del momento, sino para que se trace firme y seguro el porvenir de Murcia.

Ricardo SERNA ALBA

#### El día en Barcelona

#### El documento recibido por la Comisión parlamentaria de Sevilla

#### Lo que dice un periódico

Barcelona.—Un periódico de esta mañana publica un telegrama de Sevilla en el que se dice que la Comisión parlamentaria que fué a dicha capital a investigar las responsabilidades emanadas de los recientes sucesos ha recibido un documento interesante.

En dicho documento, que es de una gran importancia, se dan amplios detalles sobre los sucesos desarrollados en Sevilla, Córdoba, Granada y Huelva.

Al documento se acompañan copias de cartas cruzadas entre Madrid, Barcelona y Sevilla, que dan informes de extraordinario interés acerca del movimiento huelguístico y sus orígenes.

De ellos se deduce que sus organizadores pretendían con él atraer la atención de todo el territorio nacional sobre Andalucía, mediante estos sucesos,

para distraer la atención de los trabajos que en Cataluña se desarrollaban relacionados con el plebiscito del Estatuto.

Visita a Maciá  
 Esta mañana fué visitado Maciá por una Comisión de telefonistas en huelga, que le agradecieron su intervención en el conflicto.

¿Se preparaba un atentado?  
 Con motivo de haber circulado el rumor de que por los obreros metalúrgicos en huelga y por otros obreros en paro forzoso se preparaba para esta mañana un atentado contra el Palacio de la Generalidad, se tomaron grandes precauciones en las inmediaciones del mismo.

La mañana transcurrió sin incidentes.

## FINANCIERAS

BOLSA	
Cotización del día 4	
Amortizable 5 por 100...	61 40
Amortizable 4 por 100...	69 00
Interior, 4 por 100...	88 75
Banco de España...	518 00
Tabacos...	181 00
Francos franceses...	43 55
Libras...	53 95
Dólares...	11 09
Liras...	58 10
Francos suizos...	216 45

## La intentona revolucionaria de Sevilla

### El comandante Franco califica el intento de algo truculento y fantástico, sin fundamento

Una información del periódico «Política».—La Generalidad—dice Maciá—no puede haber tenido nada que ver con el movimiento

#### Una interesante información de «Política»

5, a la 1 md.  
 Córdoba.—El periódico «Política», de Córdoba, publica una sensacional información sobre el supuesto complot entre Maciá y Franco, fracasado en Sevilla.

Esta información ha sido facilitada por uno de los miembros de la Comisión de parlamentarios que acú en Sevilla.

Se dice en ella que en los últimos días de mayo, Franco fué abordado por los amigos de Maciá entre los cuales se estableció un pacto.

Franco aportaría los elementos precisos para una acción conjunta con la Generalidad y la Confederación del Trabajo.

El fin que con ello se perseguía era el de facilitar, por el Gobierno la aprobación del Estatuto catalán. Para ello se haría la guerra civil entre Cataluña y el resto de España.

Agrega la información que a Franco se le dió la suma de tres millones, setecientos cincuenta pesetas.

Por si fracasaba, Franco pidió la garantía de ser diputado, para gozar de inmunidad.

Cuando se empezó a desarrollar la táctica, ocurrió el incidente en el cual Franco resultó herido. Pero el problema catalán seguía en pie y la lucha continuó, aprovechando los elementos preparados por Franco.

En vista de lo grave de las circunstancias, el Gobierno adoptó las severas medidas que se conocen y

entonces la Confederación obligó a Maciá a hacer aquellas declaraciones de que Cataluña no acataría las medidas de rigor que se anunciaban.

Termina la información basiendo consideraciones acerca de la unión de Franco con el elemento catalanista, al que no está ligado por ninguna característica de idioma, naturaleza ni su vida de aviador militar.

#### Manifestaciones de Franco

Madrid.—Interrogado el comandante Franco por los periodistas acerca de los informes sobre el intento revolucionario de Sevilla, dijo:

«Es algo truculento, fantástico, sin fundamento. Unicamente lamento el daño que este infundio pueda causar a Cataluña.

Rifiriéndose a la finalidad que pudiera haber perseguido el periódico «Política» de Córdoba, dijo que no tenía la menor relación con su director, el que en todo de confianza le contó una vez cosas que le costó que le llevaran a prisiones por haber publicado la conversación en tono de entrevista.

Luego preguntado sobre la situación de Sevilla, dijo:

«En Sevilla hay una gran intranquilidad porque la cobardía colectiva hace que los elementos avanzados promuevan conflictos.

La crisis de trabajo es enorme en esta localidad y para dar una idea de la misma bastará con decir que en el mes pasado el Ayuntamiento no expidió ni una sola licencia de obras.»

Luego haciendo referencia a los sucesos, dijo que los datos recogidos son muy interesantes, y con ellos se conocerá en la Cámara toda la trama hurdíada.

Yo no dudó—añadió—que haya habido dinero y que se han utilizado gran número de elementos perturbadores.

Se han encontrado armas sin la marca de fábrica, lo cual prueba que hay elementos influyentes que hicieron las armas, sin temor que fueran conocidos.

#### Declaraciones de Maciá

Barcelona.—El señor Maciá ha hecho interesantes declaraciones al ser interrogado por los periodistas sobre los sucesos de Sevilla. El presidente de la Generalidad ha dicho:

Diga usted que es mentira. No hay una sola palabra de verdad, ni nada que se le puzca. Pero además puedo decirle que ni yo ni nadie de la Generalidad puede haber tenido nada que ver con lo de Sevilla. Nadie puede dar crédito a esa paparrucha.

#### Lo que ha dicho el ministro de Economía

Madrid.—Los periodistas han interrogado al ministro de Economía sobre los sucesos de Sevilla y sobre la información publicada por un periódico.

El señor Nicolau ha manifestado lo siguiente:

—¿Quién duda que en Cataluña hay comunista? Pero de eso a creer que se han dado seis millones de pesetas para promover los disturbios en Sevilla es desviar las cosas.

#### Los comunistas y el cura

#### Uno toca a rebato y los otros improvisan una orquesta

#### Al final resulta un herido

4, a las 5 t.  
 Wuper.—El partido comunista de esta localidad convocó una reunión contra la guerra delante de la iglesia del pueblo.

El cura de la misma, para que no pudieran celebrar su reunión, hizo que todas las campanas tocasen a un tiempo a rebato, originando un ruido ensordecedor que impedía a los comunistas entenderse en sus deliberaciones, teniendo al fin que dar por terminada la asamblea.

En vista de ello improvisaron una orquesta, que a la hora de los oficios divinos se puso a tocar ante la puerta de la iglesia.

Los comunistas invadieron la plaza de la iglesia, y como no quisieran desalojarla, tuvo que intervenir la policía, produciéndose un choque en el que resultó herido un manifestante.

Presidió el delegado del Gobierno señor Rivera y asistieron todos los componentes de la Comisión, a excepción del señor Payá, que en carta que en otro lugar de este número publicamos ha rechazado el nombramiento.

Fué nombrado secretario el letrado asesor señor Aulló de Cañada.

Terminada la reunión y cumpliendo uno de sus acuerdos, el señor Rivera dirigió al ministro de Fomento un telegrama saludándole y agradeciéndole las facilidades ofrecidas para el futuro desenvolvimiento de la Mancomunidad.

#### Murcia y el federalismo

#### Una encuesta de EL LIBERAL

Aunque se mantiene en secreto absoluto la tendencia de la Constitución, se cree que sin ser federal será «federalizante», según expresión íntima y familiar de importantes elementos que en ella intervienen.

Parece, pues, que la ley fundamental, tal y como salga de la Comisión, autorizará a las provincias para que formen regiones, con absoluta o relativa autonomía, según lo que se acentúe o se restrinja el criterio autonomista.

Considerando de gran importancia esta cuestión y no queriéndolo reducir a un solo punto de vista, EL LIBERAL abre una encuesta entre las personas más destacadas y entre aquellas que espontáneamente quieran acudir, para que expongan cual debe ser la situación de Murcia en un régimen federal y con que pueblos debe agruparse.

Aunque existen avances y estudios sobre el tema, juzgamos de gran interés que se expongan todas las opiniones

#### Nota del día

#### El espíritu alarmista

Hay gentes tan asustadizas o con el ánimo tan predispuesto a la alarma, que fácilmente se sobresaltan ante los más absurdos y lejanos peligros.

Recordamos el caso de cierta anciana que al preguntar la vida que le quedaba al sol y contestarle que solamente unos millones de años, quedó muda de espanto creyendo que al apagarse el astro rey, la privaría de calor y moriría de enfriamiento. El hecho podría pasar como modelo de optimismo y pesimismo a la vez. A nadie se le ocurre pensar en tan dilatada vida para asociar su fin a una desgracia ajena al natural desgaste orgánico.

En cambio hay en el mundo gentes tan modestas que cuando encuentran el almuerzo no están muy seguros de lograr la cena. Sin embargo, viven contentos y felices, seguros del genio de improvisación o del frecuente milagro que les salva el momento crítico. Claro que el milagro tiene que repetirse todos los días y en todas las horas de angustia; pero el espíritu confía en la intrepidez y muchas veces logra vencer a la adversidad.

Algo de todo esto viene a ocurrir ahora con el agua. En Madrid están muy alarmados porque solo disponen de unos treinta millones de metros cúbicos en el canal de Lozoya; es decir que tienen los madrileños para beber y bañarse tres meses y están con el agua al cuello.

En cambio Murcia, con los pantanos agotados, muerta de sed laiega y con una perspectiva angustiosa, todavía ha entregado siete millones de metros cúbicos para que salgan de apuros en Alicante.

Magnífica fraternidad y ejemplar altruismo... Este es un pueblo estoico y abnegado. Y es que aquí no nos ahogamos en poca agua.

#### Reunión de la Comisión gestora de la Mancomunidad H. del Segura

En el local de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura se reunió ayer la Comisión gestora nombrada por el ministro de Fomento.

## Intereses regionales

### La Comisión de Lorca continúa sus gestiones por los ministerios

4, a las 11 n.

Madrid.—La Comisión de Lorca que se encuentra en Madrid haciendo gestiones para conseguir las mejoras que necesita dicha población para resolver los más importantes problemas que tiene planteados, ha enviado a EL LIBERAL una nota en la que dice que concediéndose lo que solicitan se podría obtener una riqueza anual de treinta o cuarenta millones de pesetas.

Con ellos se haría producir a los campos y se evitaría la emigración, haciendo volver a los que han abandonado estas tierras.

La Comisión, integrada por cuatrocientos campesinos, han visitado a los ministros de Fomento y Trabajo para hacerles estas consideraciones.

También han visitado las redacciones de los diarios.

En ellas han dejado muy buena impresión, porque solo piden trabajo.

Dijeron que hay que asociar en las empresas por realizar, el capital al trabajo, pues éste sin aquél bien poca cosa supone.

## Los servicios de Correos

### Entrega a domicilio de la correspondencia

#### Hay que poner buzones

Por Decreto de fecha 15 del próximo pasado Julio, publicado en la «Gaceta», de poner nuevamente en vigor la R. O. fecha 18 Julio 1919, domicilio por los carteros.

En virtud de la misma, se considera como domicilio del destinatario el portal o zaguan de la casa que habita y no el piso que ocupa.

Los carteros, al llegar al domicilio, avisarán su presencia, habiendo de presentarse los vecinos seguidamente, por si o sus criados, pues de no hacerlo así serán devueltos a la Administración como sobrantes los objetos a ellos dirigidos.

En aquellos casos en que por la naturaleza especial de los objetos (certificados, valores, giros, etc.) hayan de subir los carteros a los pisos, utilizarán los ascensores o el camino más corto.

Para lograr la mayor rapidez en el reparto, se recomienda a los vecinos el establecimiento de uno o más buzones en los portales, donde pueda ser depositada la correspondencia, para ser retirada por los destinatarios a su comodidad.

## La asamblea de la Derecha Liberal Republicana

### Se acuerda el programa del partido ante las actuales necesidades nacionales

#### Y se piensa cambiar la denominación del partido

#### Termina la asamblea

4, a las 3 t.

Madrid.—Esta madrugada terminó la asamblea de la Derecha Liberal Republicana.

La sesión fué presidida por don Carlos Blanco.

Este pronunció un discurso en el que se lamentó de que los votaciones no hayan respondido al gran número de las adhesiones con que cuenta la Derecha Liberal Republicana.

Dada la renovación de ésta, consideró necesario y conveniente el cambio de la denominación del partido, a fin de que no surjan confusiones con otros partidos de derechas.

El señor Blanco terminó sus palabras diciendo a todos los presentes que no debían olvidar que ellos habían traído la revolución, y que tenían que ofrecerla a los republicanos netos como una renovación necesaria.

Indicó también la necesidad de reorganizar los comités de Madrid y provincias, todo bajo la dirección del señor Alcalá Zamora.

#### Una carta de Alcalá Zamora

Luego leyó una carta del señor Alcalá Zamora en la que éste dice que el partido debe adaptar su ideal a las conveniencias nacionales del momento, de las cuales las más urgentes son la elaboración de la Constitución y la reforma agraria.

Recomienda al partido esta renovación, que habrá de proporcionar interesantes y valiosas colaboraciones, si saben orientarlas en un plan de verdadera democracia.

Recomienda al partido esta renovación, que habrá de proporcionar interesantes y valiosas colaboraciones, si saben orientarlas en un plan de verdadera democracia.

#### La Mesa de discusión

Seguidamente se nombró la Mesa de discusión del programa del partido.

Poseionada aquella, se discutió ampliamente éste.

#### El programa del partido

El programa adoptado es el siguiente:

En cuanto al problema agrario, nada de alarma a los pequeños propietarios y a los cultivadores necesitados. Legislación contra las grandes propiedades abandonadas y de origen dudoso, y los latifundios.

Con referencia a la Constitución amplia y democrática, viable de modificaciones.

Para el problema regional, criterio uniforme sin imposición del federalismo a aquellas regiones que no lo quieren.

Nada de desigualdad en las contribuciones.

Libertad de conciencia y cultos, pero con Concordato y reducción en el presupuesto para el Clero.

Soberanía del Estado frente a los órdenes religiosos.

La enseñanza dependerá del Estado, que determinará sus reglas y Colección jurídica exclusiva.

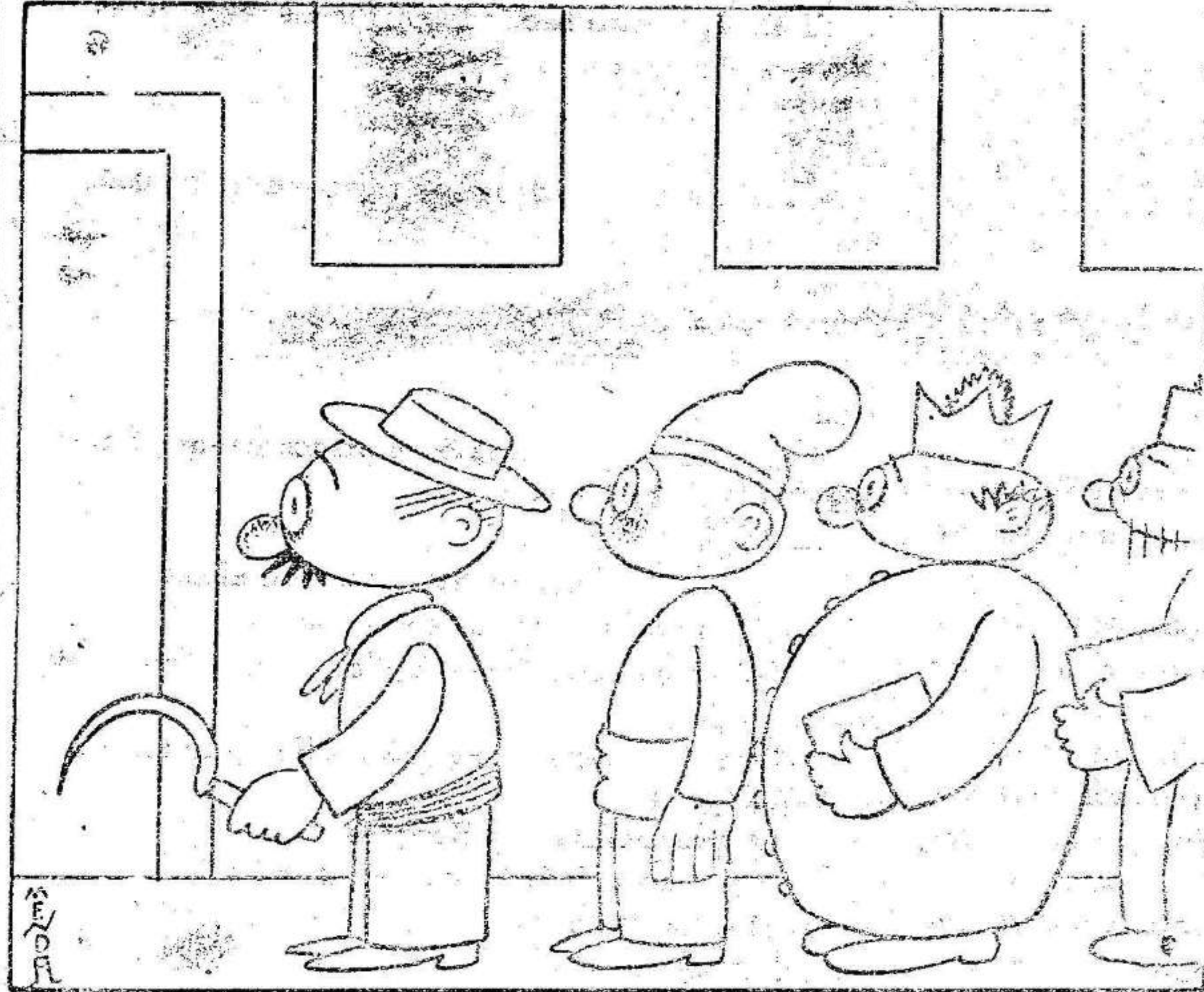
Auxilio a las inteligencias dotadas.

Participación del trabajo en los beneficios y las gerencias.

Sistema bicameral.

El programa abarca también la posición del partido ante otros diversos problemas nacionales.

Suscríbese a  
**LA MODA PRACTICA**  
 DOS NUMEROS al mes  
 0'75 PTS.



¡VENGAN CUESTIONES!

La «cola» a la puerta del Congreso.

Al Gobierno de la República

En la villa de Fortuna (Murcia) a 28 de julio de 1931: Reunidos en el día de hoy en la Casa Consistorial invitados por la Alcaldía cumpliendo acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta villa, las fuerzas vivas de esta localidad, sin distinción de matices, para ocuparse de la grave crisis que atraviesa este pueblo desde tiempo inmemorial, agravada hoy por no encontrar campo suficiente, a la característica que los hijos de este país tienen de facilitarse en otros pueblos lo que en éste no encuentran. Esto, por consiguiente, trae una acumulación de obreros sin trabajo al disfrute de la miseria que aquí es endémica.

El cuadro no puede ser más triste; la propiedad agrícola totalmente arruinada e hipotecada, oficial y particularmente, no puede hacer ninguna atención de remedio, pues ni ha producido desde hace mucho tiempo ni hay esperanza de que produzca y ésta merece un pronto auxilio que no puede ser otro que el procurar riegos que la hagan fructífera, ya que condiciones tiene para ello, siendo caso de justicia, considerado por todo aquel que conoce la situación, el auxilio de los Poderes Públicos, abonando en éste la resignación en que aquí se ha vivido que tiene doble mérito por haber visto en otros sitios amparos que éste no ha tenido, causando amargura en este vecindario estos olvidos y en otras partes donde tienen conocimiento, sarcasmo.

Por lo que queda apuntado los convecinos toman el acuerdo de dirigirse al vecindario para su aprobación rogando al Gobierno de la República de facilidades y tome conocimiento de las miserias antes apuntadas y por lo menos creamos tener derecho a que se nos ponga en tanto del plan general de obras en descubrimiento de las riquezas de la Nación y por lo menos que haya la esperanza de saber cuando ha de ser la redención de este país.

Se hace necesario la pronta, urgente e imprescindible ejecución, prescindiendo de todo trámite que lo retrase, del convenio planteado llamado de las Peñas a Jumilla señalando con este el de la Matanza y Caprés para dar circunscripción de comarca a los obreros y no dejar que el hambre, aquí también endémico, ceba sus garras y aumente el depauperamiento y el andrango en el vestir y sometemos al criterio de cualquier delegado que tenga a bien nombrar las autoridades superiores para que corrobore lo dicho por nosotros pues no es nuestro ánimo hacer un cuadro distinto de la realidad siguiendo la senda muy corriente en los tiempos presentes de hacer actos de protesta traducida en violencias que alteran el orden público y puede interpretarse ya que aquí no ha sucedido, es que exageramos.

Otra consideración sometemos al juicio de quien o quienes nos han de escuchar. El pueblo de Fortuna durante los sucesos de mayo último que se desarrollaron en varios puntos de España tan atentatorios al derecho, a la ley y a la civilización y que ponían en entredicho el régimen naciente, quiso y lo consiguió que no se alterase el orden ni el más mínimo y que no hubiera ni el más leve conato de incendio sacrilego ni de otro orden, ni de atentado a las vidas y a las haciendas y esto se hizo por individuos de distintas ideas religiosas, políticas y sociales, lo que avaló más su conducta, y cuando el hambre y la precupación llamaban a muchas puertas y el espectáculo de otros lugares de españoles en rebeldía hubiera dado aquí sino justificación, explicación circunstancial al desmán.

Fortuna quedó, por necesidad del servicio nacional, desguarnecida de las fuerzas que le están designadas de la guardia civil; pero esto lejos de ser un incentivo a la revuelta, dió firmeza a cada ciudadano, revestido o no de autoridad, para ser un vigilante continuo y celoso del orden y la paz. No se entorpeció, ni se entorpece, la vida nacional ni la del régimen con huelgas revolucionarias ni aun legales ni con peticiones absurdas para anadonar el poder. Con tal ejemplo, Fortuna fué y es espejo de civismo.

La República le debe gratitud y galardón, por haber contribuido este pueblo en su modesto, no desdenable, a su acosta, a su defensa y a su prestigio. Esta consideración expuesta robustece nuestras peticiones y si no es de orden jurídico es de orden ético y moral, base y asiento de equis muchas veces y muy atendible siempre y ahora más en la vida enturbada de los pueblos. (Signos afectivos cincuenta y cuatro firmas).

EXTRANJERO

Más detalles del sangriento suceso de París

París.—Se conocen más detalles del suceso cuya referencia dimos anoche. Jacqueline Berguerra, amiga de Carlos Tejada, la víctima del crimen que nos ocupa, ha prestado declaración ante el juez. Explicó su conocimiento con la víctima en Madrid, y luego su venida a París con el que hizo vida marital durante bastante tiempo. Al principio Carlos y ella vivían del dinero que el padre mandaba a Carlos, la cantidad de mil quinientos francos mensuales, pero luego Carlos hubo de vivir del producto de las propinas que le entregaban las mujeres de edad por bailar en él. Las relaciones entre Jacqueline y Carlos hubieron de interrumpirse porque la muchacha se enteró que Carlos le engañaba y entonces decidió abandonarlo. A partir de esa fecha Jacqueline ignora la vida de Carlos, pero parece demostrado que éste frecuentaba con asiduidad el trato de las mujeres y mantenía correspondencia con 18 o 20 de ellas, en su mayoría jóvenes. Ayer le fué practicada la autopsia al cadáver, observándose tres heridas de bala en la región precordial, de proyectiles de ocho milímetros. La muerte le fué producida por una bala que le atravesó el corazón.

Prestan declaración otros testigos

Ayer tarde depusieron ante el juez varios testigos, pero sus declaraciones nada aportaron que fuera de interés para la labor de la justicia. Parece desprenderse únicamente que el último día que fué visto Carlos iba acompañado de una dama, joven, elegantemente vestida y guapa, que parecía habitar en provincia, pero esta dama ha desaparecido y la policía ignora su pista.

Los Pantanos del Segura

Régimen de embalses, del día 3 de Agosto de 1931: Pantano del Talave: Embalse, 5.036.050 metros cúbicos; desagüe, 1.600.000 metros cúbicos. Pantano del Quippar: Embalse, 0.000.000 metros cúbicos; desagüe, 0.000.000 metros cúbicos. Pantano de Puente: Embalse, 417.993 metros cúbicos; desagüe, 24.883 metros cúbicos.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta» 4, a las 3. Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una orden determinando la no validez del examen previo ni de los ejercicios aprobados en cualquiera de las convocatorias para ingreso en el Cuerpo de Correos, a los efectos del ingreso en convocado las futuras en el Cuerpo. Ampliación de indulto También publica una orden por la que se hace extensivo a los desertores de los buques mercantes el decreto de indulto general de fecha 14 de abril último. Construcción de buques Per otra se autoriza la concesión de un crédito extraordinario de diez millones para el presupuesto de gastos de Marina, al objeto de la construcción por la Sociedad Española de Construcción Naval, de dos buques albiges y uno planero. Las vacantes de secretarías municipales Publica igualmente una orden por la que se dispone que el director general de Administración convocará dentro del presente mes de agosto la provisión de las plazas de secretarías de Ayuntamiento que en la actualidad se encuentran vacantes. La Mutualidad de Funcionarios de Prisiones Ademas se publica otra orden por la que se concede a la Mutualidad benéfica de Funcionarios de Prisiones la facultad de poder elegir al presidente de la misma, en la vacante actual y en las sucesivas, por votación entre sus asociados, para lo cual el Consejo de dicha Mutualidad tomará las previsiones y dictará las medidas oportunas.

Una carta al ministro de Fomento

La Comisión gestora de la Mancomunidad del Segura

El Sr. Payá declina su nombramiento

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta: Murcia 4 agosto 1931. Excmo. Sr. D. Alvaro de Albornoz, Ministro de Fomento.—Madrid. Mi querido amigo: Debo a su benevolencia mi nombramiento para la Comisión gestora de la Mancomunidad (antes Confederación) Hidrográfica del Segura. Agradezco el honor y declino el cargo. Para poder ser útil en tan delicado puesto necesitaría reunir dos cualidades: Capacidad y autoridad. La primera acaso pudiera, en términos relativos, reconocerseme, si quiera por llevar tantos años ocupando de los problemas vitales de la cuenca del Segura. Pero la segunda, la autoridad, me falta en absoluto. Acabamos de celebrar unas elecciones generales en las que la mayoría ha caído en sus honores. Yo, que me conté entre los candidatos, no pude contarme entre los elegidos. Recuerdo la justicia del fallo emitido por el sufragio. Y por que lo reconozco he de apartarme de lo que cargo que requiere para ejercerlo con provecho para la Provincia a la autoridad moral de saberse asistido por la opinión. La Comisión gestora ha de elevar a usted en forma de prelación el programa a realizar en la cuenca del Segura y demás afluentes. Ha de decir lo que a su juicio debe hacerse y aquello de que se debe desistir. Del afecto del dictamen puede resultar la prosperidad o la ruina de la Región. Y esto en momentos en que la huelga de Murcia se levanta en respuesta para defensores. En que Cartagena reclama con premura la solución del problema vital del riego de sus campos. En que Lorca, que se desprecia, exige los medios indispensables para poder vivir. En que Alhama y Totana reclaman a su vez, y Mula pide resolver su situación angustiosa, y en que Calasparra y Cieza esperan el canal que ha de regar sus extensos campos baldíos. Si yo tuviera la osadía de aceptar el honoroso encargo que usted me confía, toda gestión mía para armonizar intereses o para defender aspiraciones legítimas carecería de autoridad. Podría ser tachada con solo decir que la provincia de Murcia acaba de rechazar mi nombre y no tengo por lo tanto derecho a intervenir en sus problemas vitales. Vea usted mi querido amigo con cuánta razón rehusó, queriéndole, eso sí, profundamente agradecido. He de salir al paso de los que juzgan que mi actitud debe de ser una comadreja. Jamás huiré el cuerpo al trabajo y al peligro. Cuando en plena Dictadura se plantó con el apoyo decidido del Gobierno (y que el Gobierno) la compra por la Confederación, de Riegos de Levante y Alameda, luché sin descanso y contra todos, asistido de eceses aunque valiosas colaboraciones. No me quise de mí casi soledad ante el problema. Los tiempos eran duros y el miedo es libre. Pero entonces yo podía discutir la legitimidad de poderes de los que parecían representantes a Murcia. Hoy no. Saqué de la lucha la satisfacción de haber impedido la ruina de la cuenca del Segura y lo he con tal limpieza de intenciones, que entonces fui en defensa de los ajeno: con los propios intereses y amigos, y después en la contienda electoral, no alegué el servicio para recibir votos. Y así hemos podido elegidamente civilizar a la vez los electores y el que aspiraba a elegido. Publico esta carta p que es la vez una debida explicación a ustedes y a mis paisanos. Sayo affo, y buen amigo, Joaquín Payá.

El Sr. Payá declina su nombramiento

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que la huelga de trabajadores del ramo de la madera sigue igual. Agregó que había reunido a los patronos de la industria de mosaicos para ver de solucionar el conflicto que desde hace bastante tiempo tienen planteado. Dijeron los patronos que por ahora no necesitan trabajar por tener gran cantidad de existencias, pero que a pesar de ello no tenían inconveniente en reanudar el trabajo aumentando cincuenta céntimos en los jornales, claro es que no podrán admitir a todos los trabajadores, pues no hay ocupación para ellos. Propusieron dar media semana de trabajo a fin de que todos ellos puedan beneficiarse. El gobernador prometió trasladar esta proposición a la representación del trabajo.

Los republicanos

Inauguración de un Circulo

En Puente Tocinos tuvo lugar el pasado domingo la inauguración del Circulo republicano radical socialista. A las diez y media de la noche se celebró un mitin de propaganda en el que hicieron uso de la palabra el presidente de dicho Circulo, don Angel Encarnación, don Félix Ramos, don Mariano Riquelme y finalmente el diputado señor Moreno Galvache. Después del mitin se verificó una cena.

Un telegrama a Maciá

El Comité federal de Murcia y varios subcomités han dirigido al presidente de la Generalitat el siguiente telegrama: «Maciá, Presidente. En nombre del Comité federal de Murcia y Subcomités Benijáfan, Torregüeira, Santomera, Esparragal y Santiago y Zarucha, felicitamos g'lorioso triunfo Estatuto Catalán, enviándole fraternal abrazo.—Herrández, secretario».

NOTICIAS

El domingo por la tarde, en la rectoría de Santa Eulalia y de Santos del párrco de Torregüeira, recibió las aguas bautismales la preciosa y robusta niña que recientemente dió a luz la virtuosa señora doña Margarita García Baeza, joven esposa de nuestro buen amigo don Antonio Mohino Agüera. Se impuso a la niña el nombre de Margarita y fué asperginada por sus tíos nuestro compañero en la Prensa don Leopoldo Ayuso y su esposa doña Mera-llas García Baeza. Terminada la ceremonia, los invitados al acto fueron obsequiados en casa de los padres de la nueva cristiana. Nuestra enhorabuena más cariñosa para los venturosos padres, abuelos y demás familia por tan grato suceso.

VIDA OBRERA

La presidencia de una sociedad Por un error fácilmente comprensible, al dar cuenta de la Directiva del Centro de la Unión General de Trabajadores y Oficinas Varios «El Porvenir», de Churrua, dijimos que había sido elegido presidente don Salvador Francisco Martín Vidal. El presidente elegido es don Salvador Torrens Saura, y don Francisco Martín Vidal, secretario. Conste así.

DEL GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador

Cosas de hace un cuarto de siglo

MURCIA.—Ayer era esparado el nuevo gobernador señor La Rosa. Los elementos concentrados le prepararon un entusiasta recibimiento. La estación se hallaba atestada de amigos políticos de la concentración liberal. Al llegar el correo los señores Díez y Sanz de Revenga y Martínez Moya que regresaban en él dieron la noticia de que el gobernador no venía. Parece que el señor La Rosa juzgó poco discreto haceros acompañar de los políticos nombrados, pues su política será la de convivir con ambas ramas liberales y trabajar para su unión. —Ha salido para Alicante, al objeto de acompañar a su señora e hijos, el administrador de este periódico don José Triachant. —Han salido para Torrevieja don Jesús Trigueros, don Diego Hernández Montesinos y don Lucindo García Pastor; para Alicante don Emilio López Palacios; para Baños y Mondigo don Juan Ortega; y para Balcasas don Salvador Loacrol. CARTAGENA.—Un trasatlántico italiano que se dirigía a América cargado de emigrantes ha naufragado en el bajo de las Hormigas, frente a Cabo de Palos. Parece que se han ahogado más de cien pasajeros. La noticia ha producido penosísima impresión. MADRID.—López Dominguez ha manifestado que no hay nada oficialmente sobre la venida a España del emperador Guillermo y del rey de Inglaterra. Al regreso de Cowes don Alfonso y doña Victoria visitarán las costas de Galicia, marchando después a San Sebastián. Lea usted EL LIBERAL

EN SUFRAGIO DEL ALMA

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR DON SALVADOR MARTINEZ MOYA Y DE LAS DE SUS ESPOSAS D.ª Josefa y D.ª Concepción Crespo Ros Y DE LA DE SUS PADRES Y PADRES POLITICOS (Q. E. P. D.) Se aplicarán las misas que se celebren el día 6, cada media hora, desde las diez hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari. Sus hijos y nietos: Suplican a sus amigos y personas piadosas asistan a estos cultos, por cuyo favor les anticipan la expresión de su agradecimiento. Murcia 5 de agosto de 1931. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 8.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

Sin duda empezaba a convencerse de que no eran meras intrigas de corte, sino crímenes lo que entre manos traía su señora y su amante, y aunque la era traviesa y con las travessuras pensaba hacer su fortuna, no por eso quería ser instrumento de iniquidades que no estaban en armonía con su buena indole. Como era en extremo curiosa, porque la curiosidad es achaque de las que tienen por oficio la docilidad, lo es la bonita, sin poder resistir a las tentaciones de su curiosidad, había escuchado la conversación que su señora acababa de tener con Blanca, como en otras ocasiones las tenidas con Antonio Perer, y reuniendo datos dedujo que eran negocios muy serios los se agitaban, y que antes de mezclarse en ellos debía meditar sobre lo que más le convenia. Por eso iba pensativa y aun algo triste la que de puro alegre concretó sólo a su profesión el nombre de su estado.

CAPITULO XXXVI

De cómo el señor Antonio procuró aumentar el precio en que tasó la carta de doña María El hidalgo entró haciendo profundas reverencias. En sus labios vagaba su sempiterna sonrisa, medio estúpida, medio maliciosa, y sus ojos verdes brillaban con alegría. —Me tenéis llena de impaciencia —le dijo doña Ana —Bien pudisteis haberos adelantado, y de este modo hubiésteis podido darme explicaciones. —Así lo hubiera hecho señora —le contestó el señor Antonio — pero era imposible. Ya se que un plan tuvo un éxito feliz... —Supongo —interrumpió la princesa — que traeréis alguna carta del peje... —Ninguna. —¿Ninguna?... ¿Que habéis hecho de ellas? —Como no ha llegado a mis manos... —Sois imcomprensible —replicó la viuda son todo de mal humor. —Bien claro me explicó, señora. Sobre todo, no os impacientéis. —¿A qué habéis ido a Burgos? —A traseros a doña Blanca, y así lo he hecho sin dar escándalos y de manera que ella misma salió voluntariamente del convento. El cuanto a las cartas, ninguna ha llegado hasta el momento en que doña Blanca iba a partir, y esa se la entregó, o mejor dicho, dejó la abadesa que se la arrebatase la dama. —¿A pesar de la orden del rey! —exclamó doña Ana.

—A pesar de todo. —¿Y que hicisteis vos entonces? —Nada, porque ya no tenía remedio el mal, y por que la superiora se acordó del papel que representaba en su convento y hasta llegó a nombrar el «in pace». —¿Habéis tenido miedo! —replicó despreciativamente la princesa. —No era asunto de valor, sino de astucia. —Bien, y en suma. —La tenéis en vuestro poder, sin que nadie pueda sospecharlo. —¿Pero con qué he de justificar mi proceder sin una carta del peje? —¿El muerimento? —repuso con calma el hidalgo —, no es preciso que digáis a nadie que la tenéis encerrada, y así no tendréis tampoco que justificaros de cosa alguna. —Es asunto de muchos, y al fin, llegará a saberse... —Para todo hay remedio —contestó el señor Antonio a la vez que daba vueltas a su raída gorra. —Dejad vuestra maldita calma y explicáds de una vez —replicó doña Ana con impaciencia. —¿Queréis dinero también por hablar?... —Dinero... no es eso... aunque dinero me ha costado... —¿Acabaréis?... —Voy a explicarme... —Decid cuanto vale esa explicación y os pagaré adelantado; así concluiremos de una vez. —Es que tengo un documento. Los ojos de la dama se abrieron extremadamente, y se inclinó hacia el hidalgo. —¿Un documento! —exclamó.

—Precioso, de un valor inestimable, un documento que es la suerte de varias personas... —¿Dadme! —interrumpió doña Ana. —Primero habré de explicaros... —Sed breve, pocas palabras, muy pocas... —Ya sabéis o debéis saber que don Juan de Austria tuvo una hija en doña María de Meudoza, y que esa hija es la destinada al claustro... —A pesar que se oponen sus padres. —Pues bien como la oposición de nada ha servido, la madre ha ideado un medio, el mejor del mundo, para evitar que su hija profese. —¿Proseguid, proseguid, que me interesa mucho ese negocio —dijo la princesa poniendo toda su atención en las palabras del hidalgo. —El medio es pedir que en lugar de otro convento sea el de las Huelgas el destino a la hija de don Juan —prosiguió el señor Antonio. —¿Y luego? —Como doña María y doña Blanca son amigas desde la niñez, puestas de acuerdo... —Lo comprendo todo; pero, decidme, ¿cómo habéis podido saber que se tramaba esa intriga? —Por una carta de doña María dirigida a doña Blanca. —¿Y tenéis esa carta? —Es el documento de que os he hablado. —¿Dadme, verdad? —decid cuanto vale —repuso la dama, en cuyo rostro se pintó una diabólica alegría. —La carta... señora —dijo titubeando el hidalgo —, la carta. —Tenéis un alma muy mezquina —interrumpió doña Ana —, ¿pensáis que la quiero de balde? —Es que he tenido que hacer un sacrificio... —¿De cuánto?

—No os podré decir de pronto, porque. —¿Acabad! —gritó más bien que dijo la princesa. —Bien puede calcularse en sesenta ducados... —Contad con sesenta con ciento; pero dadme la carta. —Los ojos de la señora Antonio brillaron como dos centellas, y sus manos, agitados por el calor de su codicia, sacaron la carta del bolsillo. —Gracias, señora —dijo al entregar el papel doña Ana —. Vuestra generosidad. —Lo viuda cogió la carta con la velocidad del coge un arma para defenderse al ver en peligro su vida, y, desdoblándola leyó con rapidez. —Un grito de alegría se escapó de su boca, y algunos momentos la emoción no la dejó hablar. —El hidalgo, entre tanto, se arrepentía de haber puesto un precio más subido a la carta, por lo que la princesa habiese dado cuanto se le hubiera pedido. Sin embargo, cien ducados era una respetable suma. —¡Ah! —dijo doña Ana —. Si hubiésteis dado una carta del peje, mi triunfo sería completo. —¿No tenéis en vuestro poder a doña Blanca? Ella os dirá donde se encuentra el diablo... —Sois tan necio en algunas ocasiones como tonto en otras. —Puede ser —contestó sin alterarse el señor Antonio. —¿Pensáis que me dirá donde está su peje? la conocéis, ignoráis que es incapaz de perder por salvarse ella, no sabéis que antes moriría, que todos los tormentos imaginables. —Porque la conozco más que vos... —Os equivocáis. —¿Queréis tomar mi consejo? —Sí, con tal que me dé ese resultado.

Juristas y Abogados

LA REPUBLICA Y LA LIBERTAD PERSONAL

La carta dirigida al señor Presidente del Gobierno provisional por el ilustre catedrático de la República don Angel Ossorio y Gallardo, se presta al jugoso comentario y a la consiguiente rectificación de conceptos, derivada de glosar su contenido a la luz del riguroso sentido humano de las personas y de los hechos.

dere que las personas a que el escrito del señor Ossorio se refiere, han sido según se consigna por su autor en el mismo documento «comanditarios de la tiranía».

volucionaria que estamos atravesando. La responsabilidad del régimen dictatorial (mejor, de los regímenes dictatoriales) es una realidad innegable. Unos, hubieron para eludirlos; otros, menos avisados o más audaces, pretendieron afrontarla decididamente. Se nos dirá que esa responsabilidad no se ha concretado todavía; que no se halla medida ni graduada. ¡Qué importa! Existe y esta en la conciencia del pueblo, la cual es bastante, por no decir sobrada, motivo para garantizar y respaldar con la máxima legitimidad, las medidas adoptadas contra algunos personajes o mejor personas visibles del odioso poder caído.

El hecho en estado difuso no significa su inexistencia como no puede negar color a los objetos porque estén en la obscuridad. Cuando mas, procedo a actuar con eutela más bien que con saña, al aquilatar las participaciones individuales; pero nunca desvirtúa la evidencia moral que a su tiempo se convertirá en realidad jurídica sancionable concretamente.

El camino vecinal de Pareión al Hinojar. Nos hemos enterado que han salido para la capital dos o tres veces comisiones de las Diputaciones provinciales de Pareión y Raiguero para pedir al presidente de la Diputación la construcción del trozo de camino del Pareión al Hinojar.

vecinos del Raiguero, apoyados por sus convecinos los del Pareión y Cantareros e Hinojar han presentado al señor Pascual Murcia, se refiere a la del trozo que une las terminaciones de estos dos trozos ya construídos y que hemos mencionado más arriba, o sea, desde Las Ventas del Pareión, del término de Totana, hasta el Hinojar, del término de Lorca.

recta de Lorca a Cartagena que es en realidad el camino que figura en el plan señalado y aprobado por la Diputación, beneficiando notablemente a muchas aldeas y pueblos a la vez que con dichas obras remediaría la crisis de trabajo que reina en esta comarca completamente agrícola, que por falta de agua para sus campos han visto perder sus cosechas no pudiendo coger el grano necesario para llevar el pan al humilde hogar necesitado.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES (ALHAMA DE ARAGON) (A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento, balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascaida única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han establecido aquí sus facultades vocales.

SARNA. Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero. De venta en farmacias y droguerías.

OPTICA-BELO. PLATERIA, 4. Suscribese a EL LIBERAL 2 ptas. al mes.

SDAD. A. COOP. "ALFA". Primera manufactura española de máquinas de coser. Incluye imagen de una máquina de coser.

CHAMPION. LAS DOS TERCERAS PARTES de los automóviles de los coches del mundo, llevan bujías CHAMPION. Incluye imagen de una bujía.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE. SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A. Capital: 26.000.000 pesetas. Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad.

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. E. Avellan, Dr. José M. Aroca, Dr. Román Alberca, Dr. Antonio Andrés García, Dr. José Aguilera, Dr. J. Carrillo Lozano, Dr. Antonio Clemares Sala, Dr. F. Ginar Hernández, Dr. González R. de Vera, Dr. Antonio Hernández-Ros.

MAQUINAS DE COSER "ALFA". EIBAR REPRESENTANTES (España). Sebastián Servet - Sagasta, 57 - MURCIA. Juan González - O'Donnell, 7 - LORCA.

CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE. Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. MUY ECONÓMICAS DE COSTE BRUGAROLAS Y C. Sociedad n.º 10 - MURCIA - Teléfono n.º 1239.

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ. SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ. CALEFACCIONES - SANAMIENTO - FUMISTERIA. Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis.

CANA. INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo. Incluye imagen de un frasco de Cana.

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS.

SUBASTA. Se saca a subasta pública voluntaria, por el sistema de puja a la llaña, la casa n.º 4, de la Plaza de la República.

PERDIDA. de dos ruedas de respeto Citroen, entre Alcantarilla y Mula. Gratificarán Fábrica Salfire, Fehellón n.º 5.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. De una a ocho palabras, 30 pts. Cada palabra más 6 pts. ALQUILERES, VARIOS, VENTAS.

ESQUELAS. Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de El Liberal.

LA DENTIFICINA MORENO GALVACHE. En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS. DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 20 MURCIA.

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia, en mm.) and values (31.2, 19.4, 12, 00).

URBANOS. : : : DIRECCION, 1128 REDACCION, 1234 ADMINISTRACION, 1688

Apartado de Correos, 54

La actuación del Gobierno republicano

En el Consejo de ayer mañana se acordó desistir del viaje a San Sebastián

Se reúnen los ministros 4, a las 3 t. Madrid.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, el cual se celebró en el ministerio de Hacienda.

Llega Galarza Mientras los ministros celebraban el Consejo, llegó al ministerio el señor Galarza, el cual pasó al despacho en que estaban reunidos los ministros. A la salida le saludaron los periodistas, preguntándole que cuándo serán sometidas a la aprobación del Consejo las reformas de la policía.

Llega el embajador de Francia También llegó al ministerio de Hacienda durante la reunión de los ministros el embajador de Francia, que, lo mismo que Galarza, pasó al despacho en que se encontraban reunidos.

Termina el Consejo A las dos y cuarto terminó el Consejo.

Lo que dice Lerroux El primero en salir fué el ministro de Estado, el cual manifestó a los periodistas que en el Consejo los ministros habían acordado desistir del anunciado viaje del Gobierno a San Sebastián.

Salen los demás ministros A las dos y cuarto salieron del ministerio los demás ministros.

Las conferencias telefónicas de Prensa El ministro de Comunicaciones manifestó al salir a los reporteros que el Consejo se había ocupado de la petición que los periodistas le hicieron al salir del anterior acerca del restablecimiento de las correspondencias extraordinarias telegráficas de Prensa, que fueron suprimidas por una disposición de la dictadura.

Lo que dice Maura A las preguntas de los periodistas dijo el ministro de la Gobernación que lo más saliente del Consejo había sido el acuerdo del Gobierno de desistir de su proyectado viaje a San Sebastián para celebrar la conmemoración del Pacto.

Lo que dice el Presidente En su conversación con los periodistas, el señor Alcalá Zamora dijo a los reporteros que con la decisión del Gobierno no se daba ni quitaba nada a nadie.

Una disposición de la «Gaceta» Madrid.—La «Gaceta» publicará hoy una disposición del ministerio de Justicia disolviendo el Cuerpo de capitanes de prisiones.

La legislación social El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que los decretos sobre legislación social seguían en estudio.

La referencia oficiosa El ministro de Instrucción, facultó a la Prensa la siguiente nota oficiosa de la reunión: El Gobierno ha revocado su propósito de acudir a San Sebastián y capitales cercanas, con motivo del aniversario del Pacto de San Sebastián.

Una petición de don Luis de Tapia El diputado don Luis de Tapia pide al Gobierno un indulto para todos los presos por delitos comunes.

Otras peticiones El señor Alvarez Angulo hace algunas consideraciones sobre la crisis del trabajo en la provincia de Jaén.

Una petición del Gobierno El presidente de la Cámara anuncia que se va a dar lectura a un documento presentado por el jefe del Gobierno a las Constituyentes.

Una proposición de varios diputados Ante la Cámara se presentó ayer tarde la siguiente proposición que firman don Gabriel Alomar y otros diputados:

Una proposición de un diputado Ante la Cámara se presentó ayer tarde la siguiente proposición que firma don Gabriel Alomar y otros diputados:

Una proposición de un diputado Ante la Cámara se presentó ayer tarde la siguiente proposición que firma don Gabriel Alomar y otros diputados:

Una proposición de un diputado Ante la Cámara se presentó ayer tarde la siguiente proposición que firma don Gabriel Alomar y otros diputados:

Una proposición de un diputado Ante la Cámara se presentó ayer tarde la siguiente proposición que firma don Gabriel Alomar y otros diputados:

Una proposición de un diputado Ante la Cámara se presentó ayer tarde la siguiente proposición que firma don Gabriel Alomar y otros diputados:

LAS SESIONES DE CORTES

A propuesta del Gobierno y en medio del aplauso de la Cámara, se acordó inscribir los nombres de los capitanes Galán y García Hernández en el salón de sesiones

Se tiende a que los Comités paritarios figuren en los presupuestos generales del Estado

Conferencias telefónicas. Varias horas). Madrid.—A las cinco y veinte minutos de la tarde dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Una petición de don Luis de Tapia El diputado don Luis de Tapia pide al Gobierno un indulto para todos los presos por delitos comunes.

Otras peticiones El señor Alvarez Angulo hace algunas consideraciones sobre la crisis del trabajo en la provincia de Jaén.

Una petición del Gobierno El presidente de la Cámara anuncia que se va a dar lectura a un documento presentado por el jefe del Gobierno a las Constituyentes.

Una proposición de varios diputados Ante la Cámara se presentó ayer tarde la siguiente proposición que firman don Gabriel Alomar y otros diputados:

Una proposición de un diputado Ante la Cámara se presentó ayer tarde la siguiente proposición que firma don Gabriel Alomar y otros diputados:

Una proposición de un diputado Ante la Cámara se presentó ayer tarde la siguiente proposición que firma don Gabriel Alomar y otros diputados:

Una proposición de un diputado Ante la Cámara se presentó ayer tarde la siguiente proposición que firma don Gabriel Alomar y otros diputados:

Una proposición de un diputado Ante la Cámara se presentó ayer tarde la siguiente proposición que firma don Gabriel Alomar y otros diputados:

Una proposición de un diputado Ante la Cámara se presentó ayer tarde la siguiente proposición que firma don Gabriel Alomar y otros diputados:

Una proposición de un diputado Ante la Cámara se presentó ayer tarde la siguiente proposición que firma don Gabriel Alomar y otros diputados:

Una proposición de un diputado Ante la Cámara se presentó ayer tarde la siguiente proposición que firma don Gabriel Alomar y otros diputados:

El señor Carrasco Formiguera, en nombre de la minoría catalana se adhirió a las manifestaciones del presidente.

El señor Bouzá hace uso de la palabra y manifiesta que este asunto merece todos sus respetos, pero que los militares no son libres para opinar sin que antes hayan pedido el retiro y habérselos concedido.

El diputado agrario señor Martín critica la tasa del trigo de la que dice que es sumamente perjudicial para los vendedores calificándola de inicua y arbitraria.

Pide la implantación de una nueva tasa, extendiéndose en consideraciones y detalles.

En vista de la extensión de la intervención del diputado, el presidente ruega al ministro de Economía que aplaque la contestación para mañana.

El señor Martín continúa su discurso manifestando que el Gobierno debe proceder inmediatamente a la adopción de medidas que remediarento mal.

El ministro del Trabajo sube a la tribuna del secretario dando lectura a las disposiciones de su ministerio que se han de elevar a la categoría de leyes.

Terminada la intervención del ministro de Trabajo, se procede a la elección de las Comisiones de Actas, Presupuestos y Peticiones.

Se da lectura a una proposición en la que se pide que se inscriban en el salón de sesiones los nombres de un comandante y un teniente que en el año 1874 murieron en Gerona en defensa de la libertad.

Seguidamente el presidente de la Cámara da cuenta del orden del día pendiente a la sesión de mañana y se da por terminada la sesión a las siete y cuarenta minutos.

Terminada la sesión, un periodista habló en los pasillos con el ministro del Trabajo.

El periodista le dijo que le pareció lo que los periódicos contaban sobre el supuesto complot Franco Maciá en Andalucía.

También se cambiaron impresiones acerca de la actuación de la Comisión de responsabilidad.

En esta reunión se trató de la actuación de algunos gobernadores de provincias, entre los de Granada, Cáceres y Orense, los cuales han usado demasiado de la fuerza.

Los diputados de acción republicana se reunieron para cambiar impresiones sobre la Constitución.

Terminada la sesión del Congreso el señor Besteiro se reunió con los periodistas, a los que dijo que únicamente tenía que darles una noticia, que seguramente la conocerían ya, que se había presentado una proposición firmada por Gabriel Alomar y otros diputados.

Además de la pregunta que le hizo un periodista, dijo el señor Besteiro que nada podía decir sobre la forma en que se discutirá el proyecto, si se haría por títulos o en su totalidad, porque parece que se plantea el problema de querer discutir un título de mayor urgencia por si fuera preciso elegir Presidente de la República.

Ante la Cámara se presentó ayer tarde la siguiente proposición que firman don Gabriel Alomar y otros diputados:

Los diputados que suscriben, desearían que al justo homenaje que la Cámara acaba de rendir a los héroes soldados de la libertad y virilidad civil, capitanes Galán y García Hernández, se haga extensiva a otros mártires que con su sacrificio contribuyeron a la reconquista de la soberanía nacional, bajo la República, proponemos al comandante señor Ferrandiz y al teniente Bellas que fueron inicuamente fusilados en 1874 en Gerona, como defensores del régimen republicano.

Terminada la sesión del Congreso en el despacho de ministros se reunieron los señores Azafra, De los Ríos e Indalecio Prieto.

A la salida de la reunión un periodista preguntó a estos dos últimos cuando se reuniría la ponencia con Instrucción pública.

El ministro de Justicia contestó que mañana o pasado pretendían reunirse.

Añadió que se examinará lo relativo a las relaciones de nuevos intelectuales conforme a las normas establecidas antes de ocupar nosotros el Poder.

Son cuestiones de enseñanza—siguió diciendo—en relación con el mundo del arte y se tiene gran interés de darles un gran desarrollo para asociar muchos intelectuales que formaban par-

te de la organización de este régimen.

—Y de la reunión de ahora? —Pues ha sido la de tres amigos que han divergado.

—Digan ustedes—interrumpió Indalecio Prieto, en tono de broma—que esa divergación tiene gran interés porque hemos estado examinando las perspectivas de un futuro político.

La reorganización Corporativa Preguntado en el Congreso el ministro del Trabajo sobre el alcance que pudieran tener las disposiciones enaminadas a la reorganización Corporativa dijo el señor Largo Caballero lo siguiente:

—Una vez que están convenientemente organizadas el ministerio pedirá a quienes la integran las cifras necesarias para atender a su mantenimiento.

Actualmente son muchos los Comités paritarios que se hallan en gran penuria y los empleados por esta causa no pueden cobrar sus haberes. Una vez que el ministerio tenga las cifras las revisará y formará un presupuesto, es decir, un presupuesto que tienda a que la organización Corporativa constituya una parte de los presupuestos generales del Estado.

Madrid.—El estado de Gitanillo de Triana es sumamente grave. Cada día que pasa es más delicado su estado, tanto que los doctores Segovia y Goyanes ayer aunque no querían hacer manifestaciones en sus semblantes se advertía una profunda tristeza.

Ayer al dar de comer al enfermo este se negó. Se le dió un caldo y al pretender que comiese un poco de ternera la devolvió diciendo: —¡Si no tengo fuerzas para masticiar! ¡Si no me pasa la comida!

En cambio cuando se le dió una rodaja de sandía la tomó con apetito y pidió otra, pero no se le dió más por el temor de que le hiciera daño.

Toda la noche de ayer la pasó el diestro delirando y cuando abría los ojos y miraba con fijza a los que le rodeaban decía: —Esto se ha acabado.

Manifiestaciones de Galarza Al recibir esta madrugada a los periodistas el director general de Seguridad desmintió los rumores que circulaban de que en Sevilla se habían registrado desórdenes a consecuencia de los cuales había habido muertos y heridos.

Luego dijo que había habido divergencias entre el partido socialista y algunos gobernadores civiles especialmente el de Granada y el de Cáceres.

Una reunión de la minoría federal : : : La minoría federal celebró una reunión en el Congreso, cambiándose impresiones acerca de las cuales se acordó que el señor Franchi sea sustituido por otro diputado de la minoría, acordándose fuera el señor Vallés, toda vez que el cargo de fiscal de la República para el que ha sido nombrado el primero le impide dedicar la atención debida al estudio del proyecto de Constitución.

El programa de los radicales socialistas : El proyecto de la minoría del partido radical socialista es de una tendencia verdaderamente radical.

Se crean las comarcas autónomas, suprimiendo las actuales provincias. Estas comarcas serán regidas por Sindicatos de obreros y empresarios, gobernados por un magistrado especial en funciones de delegado de la República al que asesorarán varios técnicos.

Pueden las comarcas mancomunarse y constituir regiones. Respecto al presidente de la República, se deslantan los poderes legislativos, ejecutivos y federativos, de tal manera que el presidente comparte el poder ejecutivo con un consejo federativo.

Prevalece la tendencia económica sobre la política.

ULTIMA HORA

La policía ha detenido en Madrid a un peligroso estafador

El diestro Gitanillo de Triana se encuentra gravísimo

Madrid.—El estado de Gitanillo de Triana es sumamente grave. Cada día que pasa es más delicado su estado, tanto que los doctores Segovia y Goyanes ayer aunque no querían hacer manifestaciones en sus semblantes se advertía una profunda tristeza.

Ayer al dar de comer al enfermo este se negó. Se le dió un caldo y al pretender que comiese un poco de ternera la devolvió diciendo: —¡Si no tengo fuerzas para masticiar! ¡Si no me pasa la comida!

En cambio cuando se le dió una rodaja de sandía la tomó con apetito y pidió otra, pero no se le dió más por el temor de que le hiciera daño.

Toda la noche de ayer la pasó el diestro delirando y cuando abría los ojos y miraba con fijza a los que le rodeaban decía: —Esto se ha acabado.

Manifiestaciones de Galarza Al recibir esta madrugada a los periodistas el director general de Seguridad desmintió los rumores que circulaban de que en Sevilla se habían registrado desórdenes a consecuencia de los cuales había habido muertos y heridos.

Luego dijo que había habido divergencias entre el partido socialista y algunos gobernadores civiles especialmente el de Granada y el de Cáceres.

Añadió que se examinará lo relativo a las relaciones de nuevos intelectuales conforme a las normas establecidas antes de ocupar nosotros el Poder.

Advertisement for SAL VICHY-ETAT, a natural product for stomach and digestive ailments.